



**Solicitud de Dictamen Técnico Estacionamiento Público**  
 Secretaría de Movilidad  
 Coordinación Jurídica

No. Estacionamiento

Folio SEMOV

**Datos del Solicitante:**

Nombre (s) / Razón Social	Apellido Paterno	Apellido Materno
Representante Legal: _____		
<b>Datos Fiscales:</b>		
Domicilio: Calle	No. Ext. e Int.	Colonia o Fraccionamiento
Delegación	Municipio	Estado
Tel. Oficina _____	Celular _____	Correo Electrónico _____
Código Postal		
RFC		
Persona autorizada para recibir documentos: _____		
Celular _____ Correo Electrónico _____		

**Datos del Predio (Croquis de localización al reverso):**

Clave Catastral del Inmueble <input type="text"/>	Superficie del Predio <input type="text"/> M2
<b>Nombre o Razón Social del Propietario</b>	
Nombre (s) / Razón Social	Apellido Paterno
Apellido Materno	
<b>Domicilio del Inmueble</b>	
Calle	No. Ext. e Int.
Colonia o Fraccionamiento	

**Características del Estacionamiento:**

<b>Denominación Comercial:</b> _____		
<b>Clasificación Pretendida/Autorizada</b>	<b>Cantidad de Cajones</b>	
Por el acomodo de vehículos <input type="checkbox"/> De Autoservicio <input type="checkbox"/> Con Servicio de Acomodadores Por la permanencia del vehículo <input type="checkbox"/> Por Hora <input type="checkbox"/> De Pensión <input type="checkbox"/> Mixto	Por la Continuidad del Servicio <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/> Eventual Por su finalidad <input type="checkbox"/> Para Uso Exclusivo de Estacionamiento <input type="checkbox"/> Vinculado a Establecimientos <input type="checkbox"/> Para Estacionamiento Alterno	<input type="checkbox"/> Comunes <input type="checkbox"/> Personas con Discapacidad <input type="checkbox"/> Motocicletas <input type="checkbox"/> Bicicletas <input type="checkbox"/> Vehículos de Emergencia <input type="checkbox"/> <b>TOTAL</b> Horario de Servicio Pretendido/Autorizado: _____

**Uso Exclusivo de la Secretaría de Movilidad**

**SELLO SEMOV**

La Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro, a través de la Coordinación Jurídica, con domicilio en Ezequiel Montes No. 29, en el Centro Histórico del Municipio de Querétaro, Qro, C.P. 76000, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en su Solicitud de Dictamen Técnico para Estacionamiento Público. Los cuáles serán utilizados para los trámites de seguimiento y atención a su solicitud por parte de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro, así como con fines estadísticos. Para esto último, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos que indique a continuación si autoriza que sus datos personales sean utilizados con fines estadísticos, a fin de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar mejoras en el control de la base de datos de la Secretaría. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que haga identificables a los titulares:

ACEPTO  NO ACEPTO

El/la que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí proporcionados en ambas caras de esta solicitud, son verdaderos, en caso de incurrir en falsedad estoy consciente de las sanciones que, en el ámbito civil, penal o del Reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del Municipio de Querétaro se puedan aplicar por la autoridad competente.

## Croquis de Localización

## Comentarios y/o observaciones

Referencias Generales: Nombre de las calles o avenidas colindantes

Llenado interno, exclusivo de la Secretaría de Movilidad

## Requisitos de documentación

Presentar completamente lleno el formato de solicitud con firma autografa, anexando los siguiente documentos que apliquen:

### Documentos para acreditar personalidad

RENOVACIÓN    NUEVO

#### PERSONA FISICA

Identificación oficial vigente del solicitante y, en su caso, de su representante legal (INE o Pasaporte / FM2 o residencia permanente en caso de personas extranjeras).

  

Para representación de persona física: Poder otorgado ante dos testigos, acompañado de copias de las identificaciones de las partes y de los testigos, o poder otorgado ante notario.

  

#### PERSONA MORAL

Escritura pública en la que conste la constitución de la sociedad mercantil, cuándo ésta sea la solicitante.

  

Identificación oficial vigente del representante legal (INE o Pasaporte / FM2 o residencia permanente en caso de personas extranjeras).

  

Para representación de sociedad mercantil: Escritura pública en la que conste el poder respectivo.

  

### Documentos para acreditar la propiedad y posesión del inmueble

#### PROPIETARIO

Escritura pública de propiedad del predio.

  

#### ARRENDATARIO, COMODATARIO, USUFRUCTUARIO

Escritura pública de propiedad del predio.

  

Documento con el cual acredite la legal posesión del inmueble, en caso de que el solicitante no sea el propietario del inmueble.

  

### Documentos Técnicos / Administrativos

Dictamen Técnico Favorable de Estacionamiento, conforme al Reglamento vigente (sólo para trámite de Visto Bueno).

  

Recibo del pago del Impuesto Predial del inmueble, que acredite que se encuentra al corriente en el pago por dicho concepto al momento de solicitar la emisión del Dictamen Técnico y/o Visto Bueno.

  

Licencia Municipal de Funcionamiento (año anterior)

  

Proyecto Arquitectónico en archivo DWG (versión 2016)

  

Dictamen de Uso de Suelo factible para estacionamiento público.

  

Licencia de Construcción y Planos Autorizados (última) deberá avalar el uso correspondiente.

  

Factibilidad de Giro favorable para estacionamiento público. (Vigente)

  

Aviso de Terminación de Obra, deberá avalar el uso correspondiente.

  

### Documentos para la persona autorizada para recibir documentos (en su caso)

Poder simple con 2 testigos, con firmas originales y copia de credenciales (en caso de autorizar a gestor para recibir documentos)

  

Nombre y firma del Solicitante

Con fundamento para la aplicación de este instrumento en el Código Municipal de Querétaro (artículos 73 fracciones VI y XVII) y el Reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del Municipio de Querétaro (en su totalidad, y especialmente en el artículo 5).

**COSTOS:** El cobro del costo del Visto bueno se realiza conforme al ejercicio fiscal en curso de la Ley de Ingresos para el Municipio de Querétaro.